

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY PARA LA INCLUSIÓN DE NUEVAS ZONAS MARINAS EN LA RED DE PARQUES NACIONALES, para su debate en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.**

España tiene una superficie marina que duplica la terrestre y alberga un extraordinario patrimonio natural sumergido. Sin embargo, actualmente sólo el 4,1% del total de la Red de Parques Nacionales protege el medio marino. Este desequilibrio pone de manifiesto la necesidad de incrementar la protección de los mares españoles, bajo esta figura de protección.

Según la Ley de Parques Nacionales, el principal objetivo de la Red (Art.15) es "garantizar como legado para las generaciones futuras la conservación de una muestra representativa de los principales sistemas naturales españoles", listando dicha Ley un total de 13 sistemas naturales marinos. Sin embargo, informes del propio Ministerio de Agricultura y Pesca Alimentación y Medio Ambiente, determinan la necesidad de mejorar la representatividad de estos sistemas naturales marinos.

En la comparecencia en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados celebrada el 21 de diciembre de 2016, la Ministra Isabel García Tejerina se comprometió a ampliar la Red de Parques Nacionales y aseguró que esta sería la Legislatura de la consolidación de la protección del mar.

Cabe destacar que el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas, en estrecha colaboración con ONGs de conservación marina, han avanzado en este aspecto durante los últimos años. Como resultado, actualmente se tiene sobre la mesa la propuesta de crear el primer Parque Nacional exclusivamente marino en El Hierro, el cual sería el primero de su categoría en España y uno de los pocos de Europa.

Además, se cuenta, con una propuesta muy avanzada para ampliar el Parque Nacional del archipiélago de Cabrera, promovida por el Govern de les Illes Balears y en la cual el Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN) está trabajando actualmente.

Por otro lado, es necesario destacar que existen a día de hoy estudios que apuntan la posibilidad de ampliar la superficie marina protegida de los Parques Nacionales de Doñana e Islas Atlánticas, así como de crear un Parque Nacional marino en las Montañas submarinas del Canal de Mallorca.

Resulta de especial relevancia, la inclusión de los Sistemas Naturales "Áreas pelágicas de paso, reproducción o presencia habitual de cetáceos o grandes peces migradores, "Sistemas asociados a emanaciones gaseosas submarinas" y "bancos de corales profundos" actualmente ausentes. Además, se debe mejorar de manera significativa la presencia de "veriles y escarpes de pendiente pronunciada" y "bajos rocosos", los cuales se consideran insuficientemente representados.

C.DIF 35002 20/05/2017 12:05

Por las razones anteriores, y con el espíritu de apoyar al Gobierno de España en su compromiso de ampliar la Red de Parques Nacionales hacia el mar, los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, Ciudadanos y Mixto (Compromís, PDCat) presentamos la siguiente

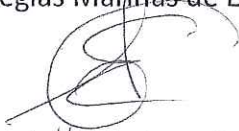
PROPOSICIÓN NO DE LEY conjunta:


La Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados, insta al Gobierno a:

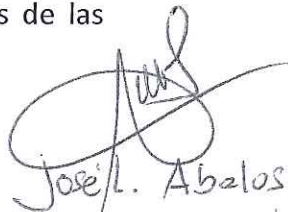
Ampliar la superficie marina incluida en la Red de Parques Nacionales, durante la actual legislatura, contando con la participación de las Comunidades Autónomas, entes municipales y población local, con el fin de mejorar la representatividad de los sistemas naturales marinos incluidos en la Red de Parques Nacionales, mediante las siguientes acciones:


- Declarar el primer Parque Nacional exclusivamente marino de España en aguas de El Hierro (Canarias).
- Ampliar el Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera (Baleares).


Asimismo, insta al Gobierno a que, en tanto se valoran las posibles nuevas ampliaciones de la Red de Parques Nacionales, también avance en la creación de nuevos espacios marinos con vistas a su protección ambiental mediante figuras de protección recogidas en instrumentos internacionales, como las Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM) (por ejemplo, la propuesta de Corredor de Cetáceos del Mediterráneo) y que se desarrollen los programas de medidas de las Estrategias Marinas de España.


  
Fdo. Alberto Garçon  
Portavoz Ad. Unidos Podemos

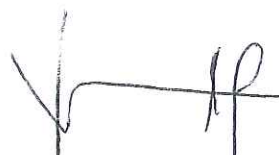
  
Eva García  
G.C. UP-ECP-EM

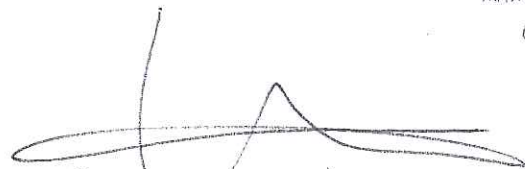
  
José L. Abalos  
Grupo Socialista


  
Fdo. Enric Bataller  
GP Mixto (Compromís)

  
Fdo. Joan Baldoni  
Portavoz GP MIXTO

  
MANCÉZ GONZÁLEZ RAM  
G-SOCIALISTA

  
Fdo. Melissa Rodríguez  
GP Ciudadanos

  
Fdo. Carlos Campaño  
GP MIXTO - Partit Democràtic

  
GP PODEROS - RAFAEL HERNÁNDEZ